

Guayaquil, 2 de Octubre del 2.002

Sr. Ab.
ANDRES HOLGUIN MARTINEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame poner a su conocimiento que la junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "NOCASI" S.A., celebrada el día de hoy en esta ciudad de Guayaquil, resolvió unánimemente reelegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el período estatuario de CINCO AÑOS, y con las atribuciones y deberes indicados en la Ley y los Estatutos Sociales.

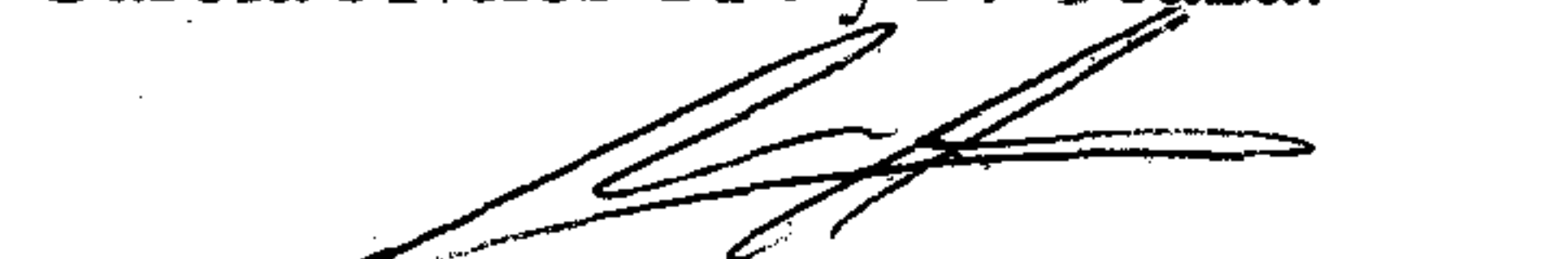
De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, corresponde a usted como GERENTE GENERAL ejercer la representación judicial y extrajudicial en forma individual de la compañía NOCASI S.A., de cuerdo a lo dispuesto en el artículo Vigésimo Séptimo de los Estatutos Sociales. Las demás atribuciones constan en la escritura de constitución de la compañía NOCASI S.A. que autorizó el Notario del Cantón Yaguachi, Ab. Segundo Ivole Zurita Zambrano, de fecha 4 de junio de 1998, inscrita en el registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 28 de Julio de 1998.

Atentamente



JULIO CRUZ OCHOA
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL

RAZON: Acepto el cargo a que se refiere el nombramiento que antecede y tomo posesión de este en Guayaquil, a los 2 días del mes de Octubre del 2.002. de nacionalidad Ecuatoriana con cédula de identidad número 0909691164, dirección: García Avilés 114 y P. Ycaza.



ANDRES HOLGUIN MARTINEZ
GERENTE GENERAL

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **NOCASI S.A.**, a favor de **ANDRES HOLGUIN MARTINEZ**, de fojas **135.335 a 135.337**, Registro Mercantil número **20.602**, Repertorio número **31.805**. Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos. Guayaquil, veinticuatro de Octubre del dos mil dos. -



**DRA NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**



ORDEN: 32835
LEGAL: PATRICIA MURILLO
AMANUENSE: SARA CARRIEL
COMPUTO: SARA CARRIEL
ANOTACION-RAZON: GRACE QUINDE
REVISADO POR: 